CONTRATO / CONVENIO No. Contrato 1147-2025 de Compraventa	**Fecha de suscripción:** 28 de Octubre de 2025

OBJETO: Contratar la renovación y soporte técnico de las licencias SAS ANALYTICS PRO y ACCESS to PC Files con que cuenta la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

SUPERVISOR: ADRIANA MONTOYA RIOS, SUBDIRECTOR(A) DE INFORMATICA Y SISTEMAS

CERTIFICA

Que **STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S A S**, identificado con **NIT 830,144,762-3**, cumplió el objeto contractual y obligaciones durante el periodo comprendido entre el **10 de Noviembre de 2025** y el **18 de Noviembre de 2025**

DETALLES DE LA EJECUCIÓN DEL PERIODO Y ACUMULADA

Valor ejecutado este periodo: $ 48,885,000.00 Valor ejecutado acumulado (incluyendo este periodo): $ 48,885,000.00

Porcentaje acumulados de ejecución (Incluyen este periodo): Ejecución Física 0.25 % Ejecución Financiera 100.00 %

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Adjuntar el correspondiente certificado de aportes a parafiscales, seguridad social y demás de Ley.

FINANCIACIÓN DEL PAGO

Vigencia	Rubro	Valor
2025	O230117459920240269 Fortalecimiento de la capacidad administrativa y técnica de la Secretaría Distrital	48,885,000.00

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Que teniendo en cuenta lo anterior, y en cumplimiento de la cláusula FORMA DE PAGO ó DE DESEMBOLSO DE LOS APORTES según corresponda, del Contrato o Convenio de la referencia, el suscrito supervisor AUTORIZA el pago No. UNO (1), correspondiente a la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($48,885,000.00) .**

Por indicación del Contratista o Asociado, el valor neto del pago será consignado en la Cuenta Bancaria de **Corriente** No. **591941011** de **Scotiabank Colpatria**.

Se expide esta certificación para el correspondiente trámite de pago, en Bogotá D.C., el **18 de Noviembre de 2025**

MONTOYA RIOS ADRIANA

Firmado digitalmente por MONTOYA RIOS ADRIANA
Fecha: 2025.11.19

ADRIANA MONTOYA RIOS
SUBDIRECTOR(A) DE INFORMATICA Y SISTEMAS

Los siguientes documentos deben ser entregados a la Dirección de Gestión Corporativa

Esta certificación, soportes y anexos, aceptados por el supervisor: Dos (2) ejemplares de cada documento.
Informes de ejecución aceptados por el supervisor: Un (1) ejemplar para el expediente contractual.

El recibo de la documentación adjunta no implica la verificación ni la aceptación de su contenido por parte de la Entidad.

CORDIS AQUÍ. AHORRE PAPEL: NO USE MEMORANDO REMISORIO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9962A3061730627 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LAURA DANIELA SANCHEZ GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1032430282 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 207655-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.032.430.282**

SANCHEZ GARZON
APELLIDOS

LAURA DANIELA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-FEB-1989**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-JUL-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500113-45163021-F-1032430282-20071025 **05022**07298P 02 238709682

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



207655-T

LAURA DANIELA
SANCHEZ GARZON
C.C. 1032430282

RESOLUCION INSCRIPCION 650 FECHA 30/09/2015
UNIVERSIDAD POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 221525

210233

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

CERT-25-0039-STO

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS SAS
NIT 830.144.762-3

En mi calidad de Revisor Fiscal de **STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S. NIT. 830.144.762-3**, informo que he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S. por concepto de aportes a los sistemas de salud correspondiente al periodo de noviembre de 2025 y aportes de pensiones, riesgos laborales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) durante el período de octubre de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S. como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

b) Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el período de noviembre de 2025 y aportes de pensiones, riesgos laborales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para el período de octubre de 2025, preparado por la Administración con su respectiva presentación y pago de impuestos.

Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S.

Se expide la presente certificación en Bogotá, a los 07 días del mes de noviembre de 2025, por solicitud de la Administración de la Compañía.



LAURA DANIELA SANCHEZ GARZON
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional TP No. 207655-T
MIEMBRO DE GLS CONSULTING GROUP S.A.S.

1. *Nuestro trabajo consistió principalmente en la revisión de los documentos que comprueban el contenido de esta certificación para obtener una seguridad razonable y concluir que las bases de la documentación presentada están exentas de errores significativos.*
2. *En nuestra opinión, la relación de documentación suministrada, perteneciente a **STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS SAS**, está presentada razonablemente a todos sus aspectos sustanciales. No nos hacemos responsables por cualquier tipo de omisión en el suministro de la información **GLS GROUP** preparó la certificación adjunta únicamente para **STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS SAS**., en virtud de una relación exclusiva entre **GLS GROUP** y sus clientes. **STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS SAS***
3. *No certifica en nombre de, ni para satisfacer las necesidades de ningún otro tercero. Por lo tanto, **GLS GROUP** renuncia expresamente a cualquier deber u obligación frente a cualquier otro tercero con base en el uso de la presente certificación. Cualquier otro tercero deberá realizar sus propias indagaciones y procedimientos de debida diligencia para todos los propósitos, incluidos, pero no limitados a, verificar la condición financiera y el ambiente de control de nuestros clientes, así como la pertinencia de la contabilidad respecto a cualquier situación abordada por la certificación o para la cual esta pueda ser utilizada.*

Por favor revisar los detalles de este documento y si tuviesen algún comentario o si se quisiera verificar su veracidad, por favor contactarnos a ***soporte@glsgroup.com.co***

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FE 4962

STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS SAS
NIT 830144762-3
CR 15 N° 93 A 62 OF 404
TEL: (571)7123960-7123962
BOGOTÁ COLOMBIA

NO SOMOS AUTORETENEDORES
RÉGIMEN COMÚN
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 6202 TARIFA 6.9 POR MIL

Resolución de Facturación 18764091951869 De: 14/04/2025 Hasta: 14/04/2026 DIAN. con el prefijo FE-4297 al FE-5000

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	**DOCUMENTO REFERENCIA**	
NIT	899999061-9	**ORDEN COMPRA CLIENTE**	-
DIRECCIÓN	CR 30 25 90 P 1	**FECHA**	11/13/2025
TELÉFONO	338 5000	**CONDICIÓN DE PAGO**	NETO A 30 DIAS
CIUDAD	BOGOTA D.C.	**VENCIMIENTO**	12/12/2025
DIRIGIDO A	FABIAN MAURICIO MOLANO	**CLIENTE FINAL**	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
PROYECTO	1602	**HORA**	23:41:00
		FORMA DE PAGO	CREDITO
		MEDIO DE PAGO	TRANSFERENCIA,CONSIGNACIÓN O POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
10805002	SAS ANALITYCS PRO	1.00	UNIDAD	18,087,394.97	18,087,394.97
10805002	SAS/ACCESS INTERFACE TO PC FILES	1.00	UNIDAD	22,992,436.97	22,992,436.97

RENOVACIÓN LICENCIAS SAS INSTITUTE

ACEPTACIÓN OFERTA - 1147-2025

CUFE f3442d5762def7984caaa25e39f32043f0c7cd47b40aa5051f28449ed791a99428f5543408db60852b13ccc813a481d8

Favor Transferir a la Cuenta Corriente No. 0591941011 de Scotiabank Colpatria según certificación bancaria a nombre de Storage Availability Solutions

SON: Cuarenta y ocho millones ochocientos ochenta y cinco mil pesos colombianos

	SUBTOTAL	41,079,831.94
	DESCUENTOS	0.00
	IVA	7,805,168.06
ACEPTADA FIRMA Y SELLO	**TOTAL**	48,885,000.00

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio. Después de 3 días de radicada se considera irrevocablemente aceptada. El incumplimiento total o parcial en el pago generará intereses de mora a la tasa máxima legal permitida, a partir de la fecha de vencimiento.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 12:02:30
Recibo No. AB25693668
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25693668FF2FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S A S
Nit: 830144762 3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01398296
Fecha de matrícula:	27 de julio de 2004
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	28 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 15 N° 93 A - 62 Oficina 404
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	emilse.palacios@sasnw.com
Teléfono comercial 1:	7123960
Teléfono comercial 2:	7123962
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 15 N° 93 A - 62 Oficina 404
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	emilse.palacios@sasnw.com
Teléfono para notificación 1:	7123960
Teléfono para notificación 2:	7123962
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 12:02:30
Recibo No. AB25693668
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25693668FF2FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0006821 del 19 de julio de 2004 de Notaría 19 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2004, con el No. 00944909 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 15 del 28 de mayo de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2010, con el No. 01391421 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS LIMITADA a STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S A S.

Por Acta No. 15 de la Junta de Socios, del 28 de mayo de 2010, inscrita el 16 de junio de 2010 bajo el número 1391421 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: STORAGE AVAILABILITY SOLUTIONS S.A.S.

Por Acta No. 24 de la Asamblea de Accionistas del 25 de junio de 2013, inscrita el 09 de septiembre de 2013 bajo el número 01761806 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbió mediante fusión a la sociedad GRUPO SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE COLOMBIA SAS (absorbida) la cual se disuelve sin liquidarse transfiriendo en bloque su patrimonio.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 12:02:30
Recibo No. AB25693668
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25693668FF2FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

Para el cumplimiento de sus finalidades, la compañía tendrá por objeto social el ejercicio de todas y cada una de las operaciones, actos de comercio, servicios y actividades que a continuación se indican: A. Proveer soluciones de tecnología informática. B. Prestar servicios profesionales de consultoría, soporte, implementación de infraestructura tecnológica, diseño, producción, procesamiento, comercialización, y capacitación de software, hardware y sus productos, tales como datos, voz, imagen y sonido. C. Realizar negocios de compra, venta, importación y exportación de todo tipo de materiales, mercancías, bienes, servicios y productos de hardware y software para el desarrollo del objeto social D. Brindar soluciones informáticas y de computación. E. Brindar servicios de outsourcing de operación, gestión y administración de tecnología informática. F. Comercializar o suministrar a cualquier título equipos, software, servicios de proveedores o fabricantes de tecnología informática nacionales o extranjeros. G. Diseñar y desarrollar soluciones, servicios y productos de tecnología informática. H. Obtener, almacenar, procesar, analizar, respaldar, distribuir y comercializar información digital de toda fuente legal. 1. Proveer consultorías empresariales principal, pero no exclusivamente en el campo de la informática. 1. Brindar asesoría y capacitación en todo lo relacionado con la instalación, funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de información y procesamiento de datos. K. Contratar la prestación de sus servicios con instituciones públicas y privadas. L. Arrendar y alquilar equipos electrónicos para el procesamiento de datos. M. Desarrollar aplicaciones específicas. N. Efectuar análisis, modificación y ajuste de software existente que permitan las leyes y derechos de autor. O. Comprar, adoptar y desarrollar proyectos de investigación que tengan que ver con hardware, software y manejo de información. P. Girar, endosar, protestar o cancelar títulos valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago. Q. Afiliarse o agremiarse a las asociaciones nacionales y extranjeras relacionadas con el objeto social. R. Administrar los bienes de la sociedad. S. Comprar, tomar en arrendamiento, edificar, vender, todo tipo de inmueble o muebles para invertir en ellos los fondos de la sociedad. T. Celebrar toda clase de actos o contratos civiles, comerciales o financieros convenientes y necesarios para la explotación de negocios que constituyan su objeto social o se relacionen directamente con él. U. Adquirir o enajenar cualquier

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 12:02:30
Recibo No. AB25693668
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25693668FF2FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

título intereses, participaciones o acciones en empresas similares, invertir en todo tipo de títulos bursátiles que tengan carácter de rentabilidad. V. Gravar en cualquier forma sus muebles o inmuebles, girar, endosar, protestar o cancelar títulos valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago. W. Representar o agenciar a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras dedicadas a las mismas actividades o a aquellas que se relacionen con su objeto social. X. En general cualquier actividad comercial lícita, especialmente las que se encuentren relacionadas o sean derivadas de las anteriormente expuestas. Las actividades anteriores podrá desarrollarlas la sociedad directamente, en representación de terceros, o en participación con ellos. Se entenderán incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad. A la sociedad le queda expresamente prohibido constituirse en garante de obligaciones de terceros.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.454.000.000,00
No. de acciones : 10.000.000,00
Valor nominal : $145,40

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.323.975.613,80
No. de acciones : 9.105.747,00
Valor nominal : $145,40

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.323.975.613,80
No. de acciones : 9.105.747,00
Valor nominal : $145,40

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 12:02:30
Recibo No. AB25693668
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25693668FF2FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad contará con un Gerente y dos suplentes, elegidos los tres por la Asamblea De Accionistas para periodos de un año. El Gerente será reemplazado por alguno de los suplentes en todos los casos de falta absoluta o temporal con sus mismas facultades.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Corresponderá al Gerente el uso de la razón social de la compañía y la representación legal de la misma dentro de la órbita del objeto social. El Gerente representará a la compañía en todos sus actos y negocios pero para actos, contratos u operaciones de inversión ó que comprometan activos fijos de la empresa o representen endeudamiento de cualquier orden en cuantía superior a $300.000.000, requerirá autorización previa, expresa y de la Asamblea De Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 55 del 26 de febrero de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de abril de 2016 con el No. 02090938 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Maria Emilse Palacios Benitez	C.C. No. 52410404

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Luis Javier Gomez Arbelaez	C.C. No. 79788426

Por Acta No. 70 del 28 de julio de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de septiembre de 2017 con el No. 02257061 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 12:02:30
Recibo No. AB25693668
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25693668FF2FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Suplente Del Gerente	Carlos Arturo Escobar Gomez	C.C. No. 98672340

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 105 del 27 de marzo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2020 con el No. 02568432 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	GLS CONSULTING GROUP S A S	N.I.T. No. 900312860 1

Por Documento Privado del 27 de junio de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2024 con el No. 03133417 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Laura Daniela Sanchez Garzon	C.C. No. 1032430282 T.P. No. 207655-T
Revisor Fiscal Suplente	Julieth Rosio Lopez Barragan	C.C. No. 1015442659 T.P. No. 253363-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0010472 del 4 de octubre de 2005 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01014958 del 5 de octubre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0013137 del 10 de noviembre de 2006 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01090269 del 15 de noviembre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0013137 del 10 de	01090273 del 15 de noviembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 12:02:30
Recibo No. AB25693668
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25693668FF2FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

noviembre de 2006 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0002001 del 10 de marzo de 2008 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01220138 del 11 de junio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0002001 del 10 de marzo de 2008 de la Notaría 76 de Bogotá D.C.	01220139 del 11 de junio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 2696 del 21 de mayo de 2009 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	01303380 del 8 de junio de 2009 del Libro IX
Acta No. 15 del 28 de mayo de 2010 de la Junta de Socios	01391421 del 16 de junio de 2010 del Libro IX
Acta No. 19 del 16 de septiembre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01599449 del 18 de enero de 2012 del Libro IX
Acta No. 24 del 25 de junio de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01761806 del 3 de septiembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 28 del 19 de marzo de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01837768 del 23 de mayo de 2014 del Libro IX
Acta No. 40 del 26 de marzo de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01927693 del 7 de abril de 2015 del Libro IX
Acta No. 70 del 28 de julio de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02257060 del 5 de septiembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 92 del 20 de mayo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02471022 del 29 de mayo de 2019 del Libro IX
Acta No. 105 del 27 de marzo de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02568504 del 27 de abril de 2020 del Libro IX
Acta No. 174 del 22 de marzo de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03090313 del 19 de abril de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 12:02:30
Recibo No. AB25693668
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25693668FF2FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741
Actividad secundaria Código CIIU: 6202
Otras actividades Código CIIU: 6209, 7730

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 28.208.789.181
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4741

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de julio de 2004. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 12:02:30
Recibo No. AB25693668
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25693668FF2FB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

